

CONICET



PATAGONIA
NORTE

Octubre de 2024

PROYECTO INSTITUCIONAL y PLAN DE GESTIÓN 2024-2026

CCT CONICET PATAGONIA NORTE

Dra. María Celeste Ratto
Investigadora Independiente
IIDyPCa/UNRN_CONICET

Sobre esta propuesta:

Esta propuesta de gestión para la Dirección del CCT CONICET Patagonia Norte para el período 2024 – 2026, constituye la continuación de la gestión 2022-2024. Retoma las principales líneas de acción presentadas oportunamente y que se encuentran en ejecución, recogiendo las experiencias ganadas y sumando los aportes, las visiones, perspectivas y opiniones de un gran colectivo de trabajadores y trabajadoras de todos los organismos e instituciones de ciencia, tecnología y universidad, unidades ejecutoras y del área de influencia y de todos los escalafones (investigadores, becarias/os, personal de apoyo y de gestión, docentes y no docentes) con quienes hemos intercambiado, pensado y debatido durante varios años acerca de las políticas y perspectivas del sector. Particularmente, muchos y muchas de ellas me han ayudado a pensar y mejorar esta propuesta que a continuación se presenta, y a quienes agradezco. En virtud de ello es el uso del plural. Pese a lo cual asumo personalmente la responsabilidad de cada una de sus partes como de la totalidad de la propuesta.

CCT Patagonia Norte:

El Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET Patagonia Norte, emplazado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, es una estructura territorial dependiente del CONICET que reúne diversos centros multidisciplinarios (institutos, unidades asociadas, investigadores e investigadoras de la Zona de Influencia) de investigaciones científicas y tecnológicas de amplio alcance temático. Su objetivo principal es asegurar un ámbito apropiado para la ejecución de las investigaciones en la Patagonia Norte (provincias de Río Negro, Neuquén y norte de Chubut) y la transferencia de las capacidades del sistema al medio socio productivo.

Fue creado el 1° de abril de 2009, siguiendo la política institucional impulsada con la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), que buscó promover en todo el territorio nacional la formación de espacios apropiados para el desarrollo y la ejecución de proyectos de investigaciones científicas, tecnológicas y de desarrollo, orientadas a los requerimientos y necesidades locales y regionales.

Hoy 15 años después de aquel inicio, el CCT ha consolidado su presencia en el territorio y ha logrado construir un lugar de referencia.

Actualmente, bajo su administración hay 7 institutos¹ de doble dependencia: INIBIOMA e IPATEC con la Universidad Nacional del Comahue; INN con la Comisión Nacional de Energía Atómica; IIDyPCa e IRNAD con la Universidad Nacional de Río Negro; CIEMEP con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; IFAB con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria². Asimismo, hay Investigadores, Becarios y Personal de Apoyo del CONICET que, sin pertenecer a un instituto de doble dependencia, tienen lugar de trabajo en diferentes instituciones de la región y se encuentran nucleados en la "Zona de Influencia" del CCT. Algunas de las instituciones que albergan personal del CONICET de la Zona de Influencia son: las dos unidades asociadas Fundación Bariloche y CIEFAP, CNEA – CAB (Comisión Nacional de Energía Atómica – Centro Atómico Bariloche), IB (Instituto Balseiro- Universidad Nacional de Cuyo/CNEA), INTA (Instituto Nacional de Tecnología

¹ Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medio Ambiente (INIBIOMA); Instituto de Nanociencia Y Nanotecnología (INN); Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio (IIDyPCa); Centro de Investigaciones Esquel de Montaña y Estepa Patagónica (CIEMEP); Instituto Andino Patagónico en Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC); Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB); Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD).

² Para conocer más detalles sobre los 7 institutos nucleados en el CCT PN, por favor remitirse al ANEXO 1 al final del documento.

Agropecuaria), APN (Administración de Parques Nacionales), INVAP S.E. También están comprendidos todos los agentes del CONICET con lugar de trabajo en las distintas facultades y sedes de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

En total, bajo la órbita del CCT Patagonia Norte hay 864 personas³ (480 investigadores/as, 321 becarios/as, 43 profesionales y técnico/as de apoyo, y 20 personas con cargos de gestión y administración).

Esta importante masa crítica y la diversidad de institutos le da una gran riqueza temática, disciplinar y de líneas de investigación y desarrollo de tecnologías. Entre las líneas de trabajo, por mencionar sólo algunas, encontramos: diversas aplicaciones de la energía nuclear; nanotecnología; ecología y biodiversidad; conservación de la diversidad biológica y manejo de especies silvestres; etnobiología; genética; estudios de calidad del agua; prevención de incendios y manejo del fuego; microbiología y biotecnologías aplicadas a desarrollos productivos; física e ingeniería de materiales; interculturalidad, patrimonio cultural e histórico; ciudadanía y desigualdades en el acceso a derechos; conflictos sociales, culturales y territoriales; historia social de la Patagonia; agroecología, desarrollo rural; manejo de sistemas y entramados productivos; eficiencia energética; limnología básica y aplicada de cuencas, ríos, mallines y lagos patagónicos; ecología de ecosistemas y comunidades del bosque y la estepa patagónicas; aprovechamiento sostenible de los recursos forestales del bosque, entre muchos otros.

Como puede verse el entramado del sistema científico y tecnológico de la Zona de Influencia del CCT Patagonia Norte posee una gran riqueza temática, disciplinar y de recursos humanos. Se caracteriza por tener presencia de casi todos los organismos nacionales que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), universidades, empresas públicas y privadas y una gran cantidad de empresas de base tecnológica. Posee centros de referencia mundial en áreas de investigación e innovación tecnológica. En Bariloche, esto se refleja en el número del personal con lugar de trabajo en la ciudad. Al año 2021 había un total de 746 investigadoras/es y becarias/os del CONICET. Si lo proyectamos por la cantidad de habitantes, nos da 441⁴ cada 100.000 habitantes, una proporción muy superior a la misma medida a nivel nacional y provincial⁵.

Todo ello lo constituye, sin dudas, en un polo tecnológico con excelentes potencialidades para aportar al desarrollo económico y social de la región y del país, pudiendo contribuir sustancialmente no sólo al avance de la investigación científica sino también a desarrollos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Así, muchos de los aportes del conocimiento generado ayudan a dar impulso a temas estratégicos del crecimiento económico nacional como las fuentes de energía y sus aplicaciones, la biotecnología y la microbiología, la nanotecnología, las innovaciones en la ciencia de materiales, la medicina nuclear, la generación de radares y satélites, y también contribuir al desarrollo económico

³ Esta información surge de la página web del CCT Patagonia Norte (https://patagonianorte.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/79/2024/11/CCTRRHH2023_CONICETENCIFRAS.pdf)

⁴ Para el año 2021 el total de personal de CONICET (investigadores/as y becarios/as) en Bariloche es de 746. Si se toma todo el entramado científico y tecnológico de la ciudad esa cifra asciende a 523 cada 100.000 habitantes. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección Nacional de Información, Subsecretaría de Estudios y Perspectiva (MINCyT), disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/indicadorescti/rrhh>

⁵ Tomando como base las proyecciones del número de habitantes del INDEC, en base al CENSO 2010, en Argentina hay 199 investigadoras/es y becarias/os cada 100.000 habitantes y en Río Negro ese número es de 369. La provincia de Buenos Aires tiene 137 cada 100.000 habitantes y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 722.

regional mediante aportes a diversos sectores productivos; como el sector cervecero mediante asistencia técnica, capacitación e innovaciones productivas; el sector agroforestal, mediante estudios sobre el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y la implementación de prácticas agroecológicas, o el asesoramiento y capacitación en eficiencia energética, entre otros. También contribuyen a pensar estrategias de abordaje en temas sociales complejos, como los conflictos en torno de la interculturalidad. Este escenario tan nutrido, también crea grandes oportunidades para generar aportes en torno de las problemáticas locales y regionales, mediante proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios conjuntamente con las instancias de gobierno locales y provinciales.

Marco:

Entre los objetivos del CONICET se destacan el fomento y la subvención de la investigación científica y tecnológica, y las actividades de apoyo a las mismas, tanto en el sector público como privado, que apunten al avance científico y tecnológico en el país, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida.

Entre los objetivos de la política científica y tecnológica nacional se destacan, el impulso, fomento y consolidación de la generación y aprovechamiento social de los conocimientos; la difusión, la transferencia, la articulación y la diseminación de dichos conocimientos; el estímulo y la garantía de la investigación básica, aplicada, el desarrollo tecnológico y la formación de investigadores/as y tecnólogos/as. Todo ello para contribuir al bienestar social, mejorar la calidad de la educación, la salud, la vivienda, las comunicaciones y los transportes; desarrollar y fortalecer la capacidad tecnológica y competitiva del sistema productivo de bienes y servicios y, en particular, de las pequeñas y medianas empresas.

En este marco, los CENTROS CIENTIFICOS TECNOLOGICOS (CCT) son estructuras funcionales de amplio espectro temático, cuyo objetivo principal es asegurar un ámbito apropiado para la ejecución de investigaciones científicas, tecnológicas y de desarrollo en su región. El Centro contribuye a interrelacionar los institutos y grupos de investigación que lo integran, brindándoles servicios de apoyo. También debe articular y mantener relaciones de cooperación y difusión con el resto de la comunidad.

Visión:

Mediante esta propuesta buscaremos orientar las acciones del CCT CONICET Patagonia Norte para que se constituya en un nodo científico-tecnológico interdisciplinario de referencia, con un fuerte compromiso social. Sus acciones estarán basadas en la búsqueda de la excelencia académica y en el fomento de la diversidad de pensamiento, líneas de trabajo y opiniones, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región a través de la transferencia del conocimiento y su aplicación para la mejora del desarrollo productivo y tecnológico regional. Ayudaremos a pensar posibles soluciones a problemas sociales complejos locales y regionales, colaborando en la comprensión integral de situaciones conflictivas y su contextualización, a fin de asistir en el diseño de distintas propuestas de abordajes. Consideramos que la relevancia de las investigaciones realizadas en el CCT no sólo se puede reflejar en los estándares académicos internacionales (publicaciones científicas, premios, y logros académicos), sino también a partir de la vinculación tecnológica y fundamentalmente social.

Buscaremos incentivar y crear instancias en las que las y los científicos y técnicos puedan asesorar al sector público y privado en distintas problemáticas y donde se fomente la cooperación con el sector productivo para reforzar la innovación tecnológica. En tal sentido se buscará generar estrategias y propiciar instancias de colaboración, diálogo y

cooperación con organismos gubernamentales, no gubernamentales y espacios sociales, que permitan fomentar la valoración del respeto por los derechos humanos, nuestra historia, la diversidad cultural, la interculturalidad, el cuidado del entorno natural, los recursos naturales y la biodiversidad.

Buscaremos fortalecer institucionalmente a las Unidades Ejecutoras (UEs), planificando su crecimiento en base a sus necesidades y potencialidades, propiciando la equidad en la distribución de recursos. A través de distintas iniciativas, apoyaremos todos los tipos de investigación científica, tanto básica como aplicada, desde las ciencias experimentales a las teóricas, las ciencias exactas tanto como las sociales, a partir del soporte y la mejora en las gestiones administrativas y de recursos, impulsando los grandes temas que apuntalan el desarrollo tecnológico nacional.

Buscaremos seguir abriendo nuestro CCT a través de la participación activa de nuestra comunidad, la transparencia en la gestión, mejorando la democracia interna, la circulación de la información pública y la construcción de una verdadera comunidad científica que nos permita referenciar y co-crear juntos/as espacios de referencia.

Propiciaremos la generación de conocimiento, la formación de recursos humanos, la socialización y transferencia del conocimiento y tecnologías que permita potenciar la conjunción y complementariedad de saberes. La articulación entre los distintos organismos de ciencia, tecnología y universidades en la región tiene un gran potencial que bien orientado puede contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Las iniciativas interdisciplinarias constituyen hoy una de las principales fuentes de desarrollo social y humano que pueden ayudar a construir una sociedad más justa, más equitativa, más democrática, más inclusiva, más diversa, más sostenible, basada en el respeto de los derechos humanos y en el cuidado y la protección del ambiente y la biodiversidad y libres de violencia. Se estimularán las iniciativas para garantizar la diversidad de saberes, opiniones y formas de pensamiento.

Objetivos:

Los objetivos centrales que persigue esta propuesta institucional son:

- a) Implementar una política de fortalecimiento institucional, participativa y basada en la planificación del crecimiento, atendiendo a las necesidades de las Unidades Ejecutoras (UEs) y Zona de Influencia (ZI), y teniendo en consideración las demandas del medio socio-productivo de la región.
- b) Desarrollar una forma de gestión que apunte a la construcción de un CCT dinámico, ágil y transparente, que sea el soporte y el acompañamiento central de las UEs y del personal, facilitando las gestiones y ayudando a mejorar los ambientes de trabajo. En este nuevo período nos proponemos fortalecer la democracia interna, la apertura a la comunidad, y la participación activa de todo/as sus integrantes.
- c) Facilitar y promover la articulación entre los organismos de ciencia y tecnología emplazados en la región a partir de iniciativas interdisciplinarias conjuntas.
- d) Garantizar una fuerte presencia y difusión de los conocimientos en los distintos ámbitos sociales, generando puentes para fortalecer la comunicación pública de la ciencia.
- e) Fortalecer la articulación institucional con los actores del medio tanto públicos como privados (organismos públicos municipales, provinciales y nacionales, ONGs, cooperativas, actores de la sociedad civil, cámaras empresariales, empresas,

PyMES, etc.), aportando tanto al tejido productivo como a brindar soluciones a los problemas concretos de la Patagonia Norte.

Ejes de Trabajo:

Esta propuesta busca fortalecer el proyecto implementado en los primeros dos años 2023-2024 de gestión. Se basa en potenciar las principales líneas de trabajo que se vienen desarrollando en el CCT CONICET Patagonia Norte y mejorar algunos aspectos que no han llegado a concretarse. A continuación, se describen los 5 principales ejes de trabajo que nos proponemos articular, en torno de los cuales se vincularán las distintas metas, acciones y los indicadores de evaluación, que se llevarán adelante. En cada uno de los ejes describiremos cómo será retomado el trabajo previo, de qué forma se dará continuidad o se reorientarán las actuales líneas de trabajo.

- 1) Fortalecimiento institucional y planificación del crecimiento
- 2) Mejora en las condiciones de trabajo y espacios libres de violencias
- 3) Implementación de un CCT abierto y participativo
- 4) Articulación interinstitucional
- 5) Vinculación con la comunidad y transferencia de capacidades y desarrollos científico-tecnológicos al medio socio-productivo

1) Fortalecimiento institucional y planificación del crecimiento

Hasta el momento hemos logrado fortalecer la estructura administrativa, tanto de la Unidad de Administración Territorial, como de la Unidad de Gestión del Conocimiento. Hemos ordenado y precisado la estructura de funciones y tareas de cada unidad, área y perfil de trabajo mediante la disposición DI-2024-3-APN-CCTPATNOR#CONICET y en el organigrama de funcionamiento del CCT que figura como anexo de la mencionada disposición. Hemos reorganizado los equipos de trabajo permitiendo la mejora de las áreas de gestión y fortaleciendo la dinámica de trabajo en equipo. A partir de la reorganización funcional, se cubrieron vacantes a fin de lograr el funcionamiento adecuado de los equipos de trabajo. Se atendieron y gestionaron mejoras en las condiciones laborales del personal en los que se requerían actualización de situación de revista. Ello ha permitido mejoras sustanciales en las áreas de administración, vinculación, comunicación, recursos humanos, secretaría institucional y área de programas institucionales. Pese a ello y como consecuencia de la no renovación de contratos dentro del área de Recursos Humanos y OVT este año, hemos tenido recarga del personal e inconvenientes de funcionamiento que buscaremos solucionar en el futuro. También esto ha afectado a las UEs.

Se realizó, junto con las áreas organizativas, un diagnóstico y una evaluación sobre el funcionamiento del CCT, identificando las necesidades de cada Área y Departamento, los principales problemas y desafíos por resolver. Realizamos reuniones de personal trimestrales y de seguimiento.

En cuanto a los procesos de normalización institucional, hemos brindado asistencia y apoyo a las direcciones de los institutos para que puedan normalizar y regularizar su funcionamiento; actualmente todos los institutos poseen regularizados los cargos de dirección y vice dirección. Se ha avanzado en la constitución de los Consejos Directivos de las UE. Tenemos dos claros desafíos en los cuales seguir trabajando. En primer lugar, aún queda trabajo respecto a la formalización de las comisiones que aseguran un adecuado

funcionamiento institucional (seguridad e higiene, evaluaciones, entre otras) y la aprobación de los reglamentos internos de cada instituto. En segundo lugar, terminar de consolidar el funcionamiento del personal dentro de la Zona de Influencia (ZI), proceso que se puso en marcha hace varios años, logró impulso por momentos, se discontinuó y durante la última gestión se buscó fortalecer. Trabajaremos para conformar una dinámica de funcionamiento que asegure la participación del personal por fuera de las Unidades Ejecutoras (UEs) con voz, sin voto, en el Consejo Directivo.

Sobre el fortalecimiento institucional y la planificación del crecimiento se propone:

- a) Realizar un diagnóstico sobre el funcionamiento de los distintos circuitos administrativos, conversar con las/os encargados/as de las distintas funciones, evaluar en conjunto posibles problemáticas y estrategias que permitan agilizar y mejorar los trámites administrativos y circuitos de gestión.
- b) Realizar reuniones con el personal de la UAT y UGC, para determinar necesidades, problemáticas, y establecer conjuntamente metas anuales que permitan evaluar el funcionamiento de cada Departamento.
- c) Establecer una planificación anual de eventos y actividades, con un cronograma que permita organizar el trabajo y gestionar las distintas actividades de forma coordinada y en colaboración entre distintas áreas.
- d) Generar, a partir de las necesidades relevadas entre el personal de gestión, capacitaciones que permitan fortalecer sus competencias y mejorar aspectos problemáticos.
- e) Asistir a quienes dirigen los institutos en la constitución y formalización de los reglamentos, autoridades y Consejos Directivos.
- f) Generar espacios de diálogo e intercambio entre el personal de Zona de Influencia a fin de establecer mecanismos de representación y agenda de temas de interés común, y una propuesta de integración al Consejo Directivo que permita su participación de forma institucionalizada.
- g) Asistir a los institutos en las gestiones relativas a las necesidades de infraestructura, de mantenimiento de equipamiento y de personal.

2) Mejora en las condiciones de trabajo, espacios inclusivos y libres de violencias

Un aspecto central llevado adelante durante estos primeros dos años, fue la implementación de planes y acciones específicas para la erradicación de violencias laboral, institucional y de género en los espacios de trabajo. En cuanto al fomento de espacios libres de violencia laboral, institucional y de género se siguió la normativa de nuestro organismo.

En 2017 el Directorio del CONICET aprobó (Resolución N° 1457/17) el Protocolo de actuación para la prevención, difusión y capacitación en situaciones de violencia en ambientes de trabajo. En el marco de este Protocolo se constituyó una Comisión Interdisciplinaria, que se enmarca en el Observatorio contra Violencia Laboral, y que tiene por objeto asesorar al Directorio sobre políticas de difusión y prevención de violencia laboral, capacitación de referentes a nivel federal y del personal y becarios del CONICET, seguimiento de la temática relativa a violencia laboral a fin de proponer a futuro nuevas medidas de prevención y perfeccionar las existentes. Por su parte, también existe la Comisión de Igualdad de Oportunidades y Trato prevista en el convenio colectivo de trabajo.

Entre los objetivos específicos contemplados en el Protocolo, se cuentan los de conformar un espacio institucional propio con recursos humanos capacitados y generar ámbitos de

confianza y seguridad para que las personas afectadas puedan exponer su situación, a fin de hacerla cesar de inmediato y establecer, en su caso y a través de los procedimientos de investigaciones vigentes, las responsabilidades y sanciones correspondientes.

Siguiendo las pautas y criterios comunes para la creación y organización procedimental de Espacios de Atención con sede en los CCTs, junto al trabajo mancomunado de la Comisión para la Prevención de la violencia laboral y de género del CCT y la Dirección hemos logrado, durante estos primeros dos años, realizar las capacitaciones necesarias y poner en marcha el Espacio de Atención frente a situaciones de Violencia Laboral y de Género. El mismo está constituido por 3 agentes de intervención y una referente local. Las agentes realizan un acompañamiento seguro y confidencial frente a las consultas y descargos recibidos, donde las personas pueden exponer situaciones percibidas como violentas o simplemente presenciadas por otros, con el objetivo de brindar asesoramiento de acuerdo a las pautas establecidas en el protocolo actual. La referente realiza las gestiones interinstitucionales necesarias a fin de abordar las situaciones. Se han obtenido muy buenos resultados, ya se han resuelto varios casos y se han recibido muchas consultas. En ese marco, a mitad de este año también se ha comenzado a contar con el asesoramiento de una psicóloga que trabaja con el Espacio, aportando su experticia profesional y ayudando a conformar el área de bienestar laboral. Estas acciones, han redundado sin dudas en la mejora del clima de trabajo del CCT, sus Unidades ejecutoras y zona de influencia. Resta consolidar esta estructura, los procedimientos y protocolos de intervención.

También avanzamos en la implementación de acciones para reducir las desigualdades de género y tener espacios de trabajo más inclusivos. En este orden de cosas, se reestableció la mesa de entrada cuyo puesto fue cubierto siguiendo los lineamientos de la La Ley 27.636 de Cupo Laboral Travesti Trans, "Diana Sacayán - Lohana Berkins".

En el marco de este eje de trabajo se propone:

- a) Consolidación del funcionamiento del Espacio de Atención para casos de Violencia laboral y de género.
- b) Continuar y consolidar el trabajo de la Comisión para la Prevención de la Violencia laboral y de género, bajo la órbita del CCT CONICET Patagonia Norte. Elaborar y proponer Políticas de Género de forma participativa y horizontal y bajo la forma de organización que el colectivo de trabajadoras proponga. Realizará propuestas de Protocolo ante casos de violencia; Plan de Igualdad y Plan de Acción Estratégico para reducir las violencias y las desigualdades de oportunidades de mujeres en la ciencia, en el ámbito del CCT.
- c) Realizar un diagnóstico sobre situaciones de violencia laboral y de género a partir de una encuesta realizada a todo el personal bajo la órbita del CCT, siguiendo el modelo implementado en el CCT CENPAT.
- d) Elaborar recomendaciones que permitan abordar las problemáticas más destacadas a partir del Plan de Igualdad y del Plan de Acción Estratégico.
- e) Planificar espacios de cuidados para hijos, hijas y personas dependientes del personal bajo la órbita del CCT CONICET Patagonia Norte.
- f) Elaborar una guía de trámites paso a paso para gestantes.

3) Implementación de un CCT abierto y participativo

Para poder cumplir con el principal objetivo del CCT, es decir asegurar un ámbito apropiado para la ejecución de investigaciones científicas, tecnológicas y de desarrollo en su región,

es fundamental garantizar condiciones que permitan gestionar, administrar y llevar adelante las investigaciones en forma ágil y segura. Para ello hemos trabajado en consolidar el trabajo del personal de gestión y mejorar los procedimientos administrativos. Hemos logrado poner al día un gran número de rendiciones pendientes. Seguiremos trabajando en esta dirección.

Otro de los objetivos centrales de la gestión del CCT para 2025 y 2026, será el de avanzar aún más hacia un CCT participativo y abierto en el cual toda la comunidad del CCT CONICET Patagonia Norte pueda participar activamente y brindar sus opiniones y perspectivas sobre la visión institucional. En este sentido, en estos primeros dos años constituimos la Comisión de la Memoria Local, integrada por el personal interesado en políticas de reconstrucción de la memoria y defensa de los Derechos Humanos. En tal ámbito se han venido desarrollando diversas actividades de reparación, conmemoración y reconstrucción de lo ocurrido en la región durante la última dictadura cívico militar. Se buscará fortalecer este trabajo.

También se propiciará la participación abierta y horizontal de todos y todas las agentes en distintos espacios institucionalizados en los cuales puedan acercar inquietudes, plantear necesidades o formular propuestas para elevar al Consejo Directivo. Este año por decisión del CD comenzamos con la realización de las sesiones ordinarias de forma itinerante en las distintas UEs, facilitando dar voz al personal. El año que viene a dicha práctica se incorporará el CCT itinerante, el cual consistirá en realizar jornadas de trabajo de un día de todas las áreas del CCT en las distintas unidades ejecutoras. Se buscará acercar el CCT a nuestros trabajadores y trabajadoras, facilitar la realización de trámites, consultas, información y también la recepción de propuestas.

Para que ello pueda concretarse se proponen las siguientes acciones:

- a) Realizar un relevamiento mediante encuesta on-line sobre las necesidades, las problemáticas y temas de preocupación sobre la administración, la gestión y la realización de las investigaciones y planes de trabajo.
- b) Fortalecer el trabajo en el marco de la Comisión de la Memoria Local.
- c) Mejorar, completar y difundir más ampliamente las guías de trámites paso a paso, con información de los contactos correspondientes.
- d) Implementar el CCT Itinerante, que constará de jornadas de un día de trabajo, en las distintas unidades ejecutoras, en las cuales todas las áreas del CCT concurrirán para dar a conocer los procedimientos más habituales, brindar información, iniciar y recibir trámites, responder consultas y recibir propuestas.
- e) Continuar con las reuniones ordinarias del CD itinerante.
- f) Junto a la Oficina de Vinculación Tecnológica, poner en marcha un equipo de trabajo que facilite, ayude y permita mejorar las estrategias de transferencia y vinculación a partir de capacitaciones, diseño de herramientas online, y espacios de acompañamiento a las y los investigadores, becarias/os y personal de apoyo.
- g) Identificar necesidades e intereses de investigación comunes entre investigadores, becarias/os y personal técnico y fomentar la organización de capacitaciones (técnicas, manejo y construcción de datos, enfoques innovadores, etc.).

4) Articulación interinstitucional

Otro de los aspectos centrales de esta propuesta es mejorar la articulación interinstitucional entre los distintos organismos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología con sede en

Patagonia Norte. Aprovechando la nutrida coexistencia de instituciones en el área de influencia del CCT, se pretende fomentar la vinculación interinstitucional y generar propuestas colaborativas:

En este sentido, un objetivo central de estos primeros dos años de trabajo, fue el de fortalecer el funcionamiento del Consejo Asesor del CCT (DI-2021-26-APN-CCTPATNOR#CONICET) y de las acciones que viene llevando adelante la Oficina de Vinculación Tecnológica del CCT. Cabe destacar que por la Disposición 05-2021 se renovó el CA del CCT Patagonia Norte del CONICET. Durante la actual gestión del CCT se logró realizar reuniones periódicas y establecer una metodología de trabajo. Se han armado comisiones de trabajo a partir de desafíos tecnológicos. Pudimos establecer una agenda de temas estratégicos regionales y hemos constituido mesas de trabajo para abordar estas problemáticas y generar iniciativas conjuntas. Se buscará continuar y fortalecer esta dinámica de trabajo. Por su parte, también se retomará la conformación de los equipos de apoyo estratégico (EAE), creados mediante disposición DI-2021-69299992-APN-CCTPATNOR#CONICET de la actual gestión. Los Equipos de Apoyo Estratégico (EAE) son cuerpos asesores convocados por la Dirección del CCT Patagonia Norte previa aprobación del Consejo Directivo del CCT PN. Su objetivo es dar análisis y tratamiento a diversos temas para trabajar de manera interactiva y articulada con las Áreas del CCT PN. Para su conformación se busca garantizar una participación amplia, multidisciplinaria y representativa que convoque a las distintas UEs de la zona de influencia del CCT PN. Este proyecto institucional le dará continuidad a los EAE, vinculándolos con las agendas de temas estratégicos del Consejo Asesor. Se buscará crear espacios de intercambio entre investigadores/as del CONICET referentes de las temáticas identificadas en la agenda de temas estratégicos puedan mostrar sus desarrollos o soluciones tecnológicas a empresas de un sector socio-productivo específico.

- a) Continuar con las mesas de trabajo en torno a problemáticas regionales complejas en temas ambientales, socioeconómicos y socioculturales, con agenda de temas y planificación de acciones conjuntas.
- b) Continuar con las mesas de trabajo en torno a temas estratégicos y de innovación tecnológica, con agenda de temas y planificación de acciones conjuntas.
- c) Elaborar proyectos conjuntos entre las UEs y con otros CCTs
- d) Promover la celebración de convenios interinstitucionales
- e) Favorecer el enriquecimiento de perspectivas y miradas a través del trabajo y la participación interdisciplinar.

5) Vinculación con la comunidad y transferencia de capacidades y desarrollos científico-tecnológicos al medio socio-productivo

La vinculación social tiene dos grandes aspectos. Por un lado, la vinculación con la comunidad, que se centra principalmente en la difusión y en el fomento de la apropiación social del conocimiento generado en el CONICET, y por el otro la efectiva transferencia de las capacidades y desarrollos al medio local y regional.

Comenzaremos por el primero de los aspectos. En el CCT venimos trabajando fuertemente para poder armar y consolidar el área de comunicación institucional. A partir de la incorporación de la comunicadora hemos logrado definir el perfil público del CCT, elaborar estrategias de políticas de comunicación institucional y lineamientos para la comunicación pública de la ciencia. Creamos el Programa Educar con Ciencia (DI-2024-28-APN-CCTPATNOR#CONICET) para incentivar la enseñanza de la ciencia en las escuelas y la

utilización de los recursos asociados con que éstas cuentan; acercar la figura de las y los investigadores a la comunidad y dar a conocer las actividades de investigación que el CONICET desarrolla. También hemos diseñado y realizado un video institucional con participación de nuestro personal, que resume la descripción del CCT, las UE y la zona de influencia. Actualmente hay un Equipo de Comunicación (EC) integrado por referentes del área de cada Instituto y del CCT⁶. Este equipo viene trabajando de forma articulada como un espacio de difusión y comunicación de las actividades científicas y tecnológicas que desarrollan los grupos de investigación que conforman el CCT CONICET Patagonia Norte, desde los Institutos y la Zona de Influencia. También consolidamos la entrega del Boletín institucional mensual de novedades y se continuó con el programa Territorio Científico para Estudiantes (TCE). El programa TCE es un proyecto que contempla la recepción de visitas guiadas de estudiantes de escuelas de todo el país al CCT y a los institutos, ahora integrado al programa Educar con Ciencia. También se están elaborando *newsletters* en colaboración con el área de comunicación y las comisiones de género y de la memoria. Para los próximos 2 años nos proponemos continuar generando contenido a partir de las investigaciones realizadas en Patagonia Norte, incorporando *podcast radiales*, ciclos de charlas, eventos de divulgación, muestras fotográficas, entre otros. Se buscará fortalecer el trabajo que el área y el equipo viene llevando a cabo, mediante la realización de capacitaciones en programas, herramientas y procedimientos vinculados a la comunicación, acceso a plataformas de edición, de diseño gráfico, de envío de mails masivos, de presentaciones interactivas, programas de edición de video y sonido, etc.

Dentro de este eje las acciones que se proponen son las siguientes:

- a) Generar mecanismos de difusión de las y los investigadores y becarias/os, de los equipos de investigación y de sus resultados a través de los medios de comunicación locales y regionales como participación en columnas de radios o prensa escrita, generar gacetillas destinadas a los medios con resultados de investigaciones, generar contacto con medios de prensa a fin de que puedan recomendarse especialistas en los diversos temas.
- b) Organizar ciclos de charlas y espacios participativos abiertos a toda la comunidad sobre temas de investigación abordados por las UEs y zona de influencia
- c) Consolidar el programa “Educar con Ciencia”, con las escuelas primarias y secundarias, en sus 3 principales líneas: Territorio Científico para Estudiantes, donde escuelas visitan el CCT o sus UEs; El CONICET Va a tu escuela, en donde nuestro personal desarrolla actividades con estudiantes en las escuelas; y Capacitaciones para Docentes. Además, se buscará potenciarlo mediante la colaboración con el Ministerio de Educación de la provincia, generando talleres de formación pedagógica y comunicación pública, a fin de que los y las estudiantes puedan conocer la práctica cotidiana de la investigación y se fomenten las vocaciones científicas.
- d) Realizar un convenio marco con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro a fin de fortalecer y dar continuidad a las distintas iniciativas y a fin de fortalecer actividades de popularización de la ciencia.

⁶ El Equipo de Comunicación del CCT se conformó en el 2018 en ocasión de la Semana de la CyT; continuó en el 2019 en ocasión de los 10 años del CCT, cuando se sumaron todos los Institutos a las actividades que se desarrollaron; en 2020, el equipo trabajó intensamente para dar soporte y comunicar acciones relativas a la pandemia de Covid-19. La actual dirección fortaleció a este equipo y se trabajó fuertemente en diversas actividades y temáticas.

- e) Consolidar herramientas para la Comunicación Pública de la Ciencia y Divulgación Científica de las investigaciones del CCT Patagonia Norte en los distintos formatos que ya están vigentes.
- f) Incentivar y acompañar la capacitación continua y específica del EC.
- g) Fortalecer canales de Comunicación Interna para la integración de la información y su democratización hacia la comunidad científica del CCT.
- h) Afianzar el trabajo conjunto con la red de comunicadores/as del CONICET.

Por otro lado, la vinculación social se relaciona con la transferencia de capacidades y desarrollos científico-tecnológicos al medio. Básicamente, se busca promover la vinculación de las UEs y ZI del CCT con las instancias gubernamentales provinciales y locales, organismos públicos, con empresas públicas y privadas, cámaras empresariales, con el objetivo de mejorar el tejido productivo y de fomentar la colaboración en la resolución de problemáticas locales y regionales. Se buscará fomentar la articulación entre las organizaciones públicas y privadas. Trabajar con estos actores nos permite conocer de primera mano las demandas del medio, generar consensos y poder mostrar las capacidades del sistema y el impacto positivo de trabajos conjuntos, tanto desde el punto de vista económico y productivo como político, social y cultural.

En cuanto al funcionamiento de la OVT se requerirá trabajar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para hacer efectiva la transferencia de capacidades y desarrollos tecnológicos al medio, mediante instrumentos como la gestión de Convenios: de Asistencia Técnica, de I+D, Licencias, entre otras estrategias. Para ello será necesario ampliar la cantidad de personal de la OVT en vistas a la cantidad de investigadores e investigadoras, becarios y becarias y personal de apoyo que hay en el área de alcance del CCT. A partir de una propuesta elaborada desde la misma OVT se buscará un reordenamiento de tareas y la puesta en funcionamiento de un equipo de trabajo entre OVT del CCT y los vinculadores de las UEs e instituciones de ZI. El objetivo de este equipo será generar materiales de difusión para facilitar la vinculación, establecer mecanismos de cooperación e intercambio y formular estrategias para mejorar el alcance de la vinculación y la transferencia social, científica y tecnológica. También se dará continuidad a las actividades que venía realizando la OVT como los encuentros tecnológicos y las reuniones de trabajo con referentes de cámaras empresarias.

Se proponen las siguientes acciones:

- a) Continuar con el trabajo del Consejo Asesor del CCT a partir de la agenda de temas estratégicos para la región y zona de influencia, ya definida.
- b) Promover la creación de instancias de diálogo y trabajo con los gobiernos e instituciones públicas nacionales, provinciales y locales del área de influencia del CCT que permitan abordar la agenda de temas estratégicos elaborada por el CA. Esto incluye a los municipios, el gobierno provincial, la legislatura provincial, los concejos deliberantes, las comisiones de fomento, los hospitales zonales, entidades públicas, entre otros posibles.
- c) Constituir un equipo de vinculación tecnológica coordinado desde la OVT del CCT y que se integre por las y los referentes del área de vinculación tecnológica de las UEs e instituciones de ZI
- d) Dar continuidad a la realización de ciclos de encuentros tecnológicos, donde investigadores del CONICET referentes de las temáticas identificadas en la agenda de temas estratégicos puedan mostrar sus desarrollos o soluciones tecnológicas a empresas de un sector socio-productivo específico.

- e) Dar continuidad a las reuniones de trabajo con referentes de cámaras empresarias para identificar sus debilidades y desafíos tecnológicos en el marco de la agenda de temas estratégicos.



Dra. María Celeste Ratto
Investigadora Independiente
IIDyPCa/UNRN-CONICET

Resumen proyecto institucional: Objetivos, metas, acciones e indicadores de evaluación

Objetivos	Metas	Acciones	Indicadores de Evaluación
<p>a) Implementar una política de fortalecimiento institucional, participativa y basada en la planificación del crecimiento, atendiendo a las necesidades de las Unidades Ejecutoras (UEs) y Zona de Influencia (ZI), y teniendo en consideración las demandas del medio socio-productivo de la región.</p>	<p>1) Fortalecimiento institucional y planificación del crecimiento.</p>	<p>a) Realizar un diagnóstico sobre el funcionamiento de los distintos circuitos administrativos, conversar con las/os encargados/as de las distintas funciones, evaluar en conjunto posibles problemáticas y estrategias que permitan agilizar y mejorar los trámites administrativos y circuitos de gestión.</p> <p>b) Realizar reuniones con el personal de la UAT y UGC, para determinar necesidades, problemáticas, y establecer conjuntamente metas anuales que permitan evaluar el funcionamiento de cada Departamento.</p> <p>c) Establecer una planificación anual de eventos y actividades, con un cronograma que permita organizar el trabajo y gestionar las distintas actividades de forma coordinada y en colaboración entre distintas áreas.</p> <p>d) Generar, a partir de las necesidades relevadas entre el personal de gestión, capacitaciones que permitan fortalecer sus competencias y mejorar aspectos problemáticos.</p> <p>e) Asistir a quienes dirigen los institutos en la constitución y formalización de los reglamentos, autoridades y Consejos Directivos.</p> <p>f) Generar espacios de diálogo e intercambio entre el personal de Zona de Influencia a fin de establecer mecanismos de representación y agenda de temas de interés común, y una propuesta de integración al Consejo Directivo que permita su participación de forma institucionalizada.</p> <p>g) Asistir a los institutos en las gestiones relativas a las necesidades de infraestructura, de mantenimiento de equipamiento y de personal.</p>	<p>- Diagnóstico sobre funcionamiento de circuitos administrativos, identificando problemas y posibles soluciones</p> <p>-Indicadores de evaluación</p> <p>- Reuniones de trabajo semanales con los encargados de las áreas de gestión del CCT</p> <p>- Reuniones trimestrales con los y las trabajadoras de la UAT, OVT y Secretaría</p> <p>- Funcionamiento regular de los Consejos Directivos de UEs</p> <p>- Realización de 3 capacitaciones al año</p> <p>- Funcionamiento del CIZI y realización de reuniones periódicas.</p> <p>- 1 Propuesta de integración al Consejo Directivo que permita la participación del CIZI de forma institucionalizada.</p> <p>- 1 relevamiento sobre las necesidades de infraestructura de las UEs</p> <p>- 1 relevamiento sobre las necesidades de equipamiento de las UEs</p>

<p>a) Desarrollar una forma de gestión que apunte a la construcción de un CCT dinámico, ágil y transparente, que sea el soporte y el acompañamiento central de las UEs y del personal, facilitando las gestiones y ayudando a mejorar los ambientes de trabajo. En este nuevo período nos proponemos fortalecer la democracia interna, la apertura a la comunidad, y la participación activa de todo/as sus integrantes.</p>	<p>2) Mejora en las condiciones de trabajo y espacios libres de violencias</p>	<p>a) Consolidación del funcionamiento del Espacio de Atención para casos de Violencia laboral y de género. b) Continuar y consolidar el trabajo de la comisión para la Prevención de la Violencia laboral y de género, bajo la órbita del CCT CONICET Patagonia Norte. Elaborar y proponer Políticas de Género de forma participativa y horizontal y bajo la forma de organización que el colectivo de trabajadoras proponga. Este Comité tendrá la función de realizar propuestas de Protocolo ante casos de violencia; Plan de Igualdad y Plan de Acción Estratégico para reducir las violencias y las desigualdades de oportunidades de mujeres en la ciencia, en el ámbito del CCT. c) Realizar un diagnóstico sobre situaciones de violencia laboral y de género a partir de una encuesta realizada a todo el personal bajo la órbita del CCT, siguiendo el modelo implementado en el CCT CENPAT. d) Elaborar recomendaciones que permitan abordar las problemáticas más destacadas a partir del Plan de Igualdad y del Plan de Acción Estratégico. e) Planificar espacios de cuidados para hijos, hijas y personas dependientes del personal bajo la órbita del CCT CONICET Patagonia Norte. f) Elaborar una guía de trámites paso a paso para gestantes.</p>	<p>-Consolidación del Espacio de Atención para casos de violencia en el ámbito del CCT -Formulación de protocolos y procedimientos para la intervención ante diferentes situaciones -Fortalecimiento de la Comisión para la Prevención de la violencia laboral y del Género en el CCT - Elaboración de 1 protocolo de actuación ante situaciones de violencia; 1 Plan de igualdad y 1 Plan de Acciones Estratégico -Diagnóstico sobre situaciones de violencia laboral y de género. -Guía de trámites para personas gestantes. - Realización de tres capacitaciones sobre violencia laboral y de género - Constitución del área de Bienestar del CCT Patagonia Norte - Formulación de informes</p>
<p>a) Desarrollar una forma de gestión que apunte a la construcción de un CCT dinámico, ágil y transparente, que sea el soporte y el acompañamiento central de las UEs y del personal, facilitando las gestiones</p>	<p>3) Implementación de un CCT abierto y participativo</p>	<p>a) Realizar un relevamiento mediante encuesta on-line sobre las necesidades, las problemáticas y temas de preocupación sobre la administración, la gestión y la realización de las investigaciones y planes de trabajo. b) Mejorar, completar y difundir más ampliamente las guías de trámites paso a paso, con información de los contactos correspondientes. c) Implementar el CCT Itinerante, que constará de jornadas de un día de trabajo, en las distintas unidades</p>	<p>-Elaborar un diagnóstico que identifique las necesidades, problemáticas y temas de preocupación sobre el desarrollo de investigaciones. - Mejorar y difundir 5 guías de trámites - Enviar mails informativos con convocatorias de financiamiento, con información relevante, fechas, links y datos de contacto.</p>

<p>y ayudando a mejorar los ambientes de trabajo. En este nuevo período nos proponemos fortalecer la democracia interna, la apertura a la comunidad, y la participación activa de todo/as sus integrantes.</p> <p>.</p>		<p>ejecutoras, en las cuales todas las áreas del CCT concurrirán para dar a conocer los procedimientos más habituales, brindar información, iniciar y recibir trámites, responder consultas y recibir propuestas.</p> <p>d) Continuar con las reuniones ordinarias del CD itinerante.</p> <p>e) Junto a la Oficina de Vinculación Tecnológica, armar un equipo de trabajo que facilite, ayude y permita mejorar las estrategias de transferencia y vinculación a partir de capacitaciones, diseño de herramientas online, y espacios de acompañamiento a las y los investigadores, becarias/os y personal de apoyo.</p> <p>f) Identificar necesidades e intereses de investigación comunes entre investigadores, becarias/os y personal técnico y fomentar la organización de capacitaciones (técnicas, manejo y construcción de datos, enfoques innovadores, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar al menos 7 jornadas de CCT itinerante al año - Realizar al menos 7 sesiones de CD itinerante al año - Realizar 2 capacitaciones desde la OVT dirigida a becarias/os, investigadores, y personal de apoyo - Realizar dos capacitaciones al año sobre temas de intereses comunes para el personal del CCT PN
<p>c) Facilitar y promover la articulación entre los organismos de ciencia y tecnología emplazados en la región a partir de iniciativas interdisciplinarias conjuntas.</p>	<p>4) Articulación interinstitucional</p>	<p>g) Continuar con las mesas de trabajo en torno a problemáticas regionales complejas en temas ambientales, socioeconómicos y socioculturales, con agenda de temas y planificación de acciones conjuntas.</p> <p>h) Continuar con las mesas de trabajo en torno a temas estratégicos y de innovación tecnológica, con agenda de temas y planificación de acciones conjuntas.</p> <p>i) Elaborar proyectos conjuntos entre las Ues y con otros CCTs</p> <p>j) Promover la celebración de convenios interinstitucionales</p> <p>k) Favorecer el enriquecimiento de perspectivas y miradas a través del trabajo y la participación interdisciplinar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Firma de al menos 3 convenios anuales - Continuidad de las mesas de trabajo con reuniones periódicas en torno a problemáticas regionales complejas y en torno a temas estratégicos y de innovación. -Presentación de al menos dos proyectos orientados a resolver alguna problemática específica del ámbito público-privado.

<p>d) Garantizar una fuerte presencia y difusión de los conocimientos en los distintos ámbitos sociales, aportando tanto al tejido productivo como a brindar soluciones a los problemas concretos de la Patagonia Norte.</p>	<p>5) Vinculación con la comunidad</p>	<p>a) Generar mecanismos de difusión de las y los investigadores y becarias/os, de los equipos de investigación y de sus resultados a través de los medios de comunicación locales y regionales como participación en columnas de radios o prensa escrita, generar gacetillas destinadas a los medios con resultados de investigaciones, generar contacto con medios de prensa a fin de que puedan recomendarse especialistas en los diversos temas.</p> <p>b) Generar ciclos de charlas y espacios participativos abiertos a toda la comunidad sobre temas de investigación abordados por las UEs y zona de influencia</p> <p>c) Consolidar el programa “Educar con Ciencia”, con las escuelas primarias y secundarias, en sus 3 principales líneas: Territorio Científico para Estudiantes, donde escuelas visitan el CCT o sus UE; El Conicet Va a tu escuela, en donde nuestro personal desarrolla actividades con estudiantes en las escuelas; y Capacitaciones para Docentes. Además, se buscará potenciarlo mediante la colaboración con el Ministerio de Educación de la provincia, generando talleres de formación pedagógica y comunicación pública, a fin de que los y las estudiantes puedan conocer la práctica cotidiana de la investigación y se fomenten las vocaciones científicas.</p> <p>d) Fortalecer las estrategias del EC que viene llevando adelante el CCT mediante la colaboración en materia de comunicación entre las UEs a través de los boletines, la difusión de convocatorias y los ciclos audiovisuales como “Hilando Fino” y “Sabías que... ciencia en la Patagonia Andina”, entre otras iniciativas.</p> <p>e) Incentivar y acompañar la capacitación continua y específica del EC.</p> <p>f) Realizar un convenio marco con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro a fin de fortalecer y dar continuidad a las distintas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participación periódica en 1 columna de radio -Generar 1 gacetilla mensual destinada a los medios con resultados de investigaciones -Establecer un <i>mailing</i> de contactos con medios de prensa - Realizar 2 capacitaciones dirigidas al área y equipo de comunicación. - 1 Boletín mensual de novedades - 2 ciclos audiovisuales anuales - Generar 2 ciclos de charlas anuales - Realizar 4 visitas de TCE, en el marco del Educar con Ciencia - Generar al menos 1 actividad al mes en escuelas, con estudiantes en el marco del Educar con Ciencia - Generar al menos 3 capacitaciones para docentes en el marco del Educar con ciencia - Generar un Convenio marco con el Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro
--	--	--	---

		iniciativas y a fin de fortalecer actividades de popularización de la ciencia.	
e) Fortalecer la articulación institucional con los actores del medio tanto públicos como privados	5) Transferencia de capacidades y desarrollos científico-tecnológicos al medio	<p>a) Continuar con el trabajo del Consejo Asesor del CCT a partir de la agenda de temas estratégicos para la región y zona de influencia, ya definida.</p> <p>b) Promover la creación de instancias de diálogo y trabajo con los gobiernos e instituciones públicas nacionales, provinciales y locales del área de influencia del CCT que permitan abordar la agenda de temas estratégicos elaborada por el CA. Esto incluye a los municipios, el gobierno provincial, la legislatura provincial, los concejos deliberantes, las comisiones de fomento, los hospitales zonales, entidades como PAMI, ANSES, INADI, entre otros posibles.</p> <p>c) Constituir un equipo de vinculación tecnológica coordinado desde la OVT del CCT y que se integre por las y los referentes del área de vinculación tecnológica de las UEs e instituciones de ZI</p> <p>d) Dar continuidad a la realización de ciclos de encuentros tecnológicos, donde investigadores del CONICET referentes de las temáticas identificadas en la agenda de temas estratégicos puedan mostrar sus desarrollos o soluciones tecnológicas a empresas de un sector socio-productivo específico.</p> <p>e) Dar continuidad a las reuniones de trabajo con referentes de cámaras empresarias para identificar sus debilidades y desafíos tecnológicos en el marco de la agenda de temas estratégicos.</p>	<p>-Continuar en el marco del consejo Asesor trabajando la agenda de temas estratégicos para el área de influencia.</p> <p>- Realización de reuniones periódicas en 2 mesas de trabajo del CA</p> <p>-Creación de una mesa de trabajo con agenda de reuniones periódicas con el municipio de Bariloche y con el gobierno de la provincia de Río Negro.</p> <p>- Puesta en funcionamiento de equipo de trabajo entre OVT del CCT y las oficinas de vinculación tecnológica de las UEs</p> <p>- Realizar un ciclo de Encuentros Tecnológicos al año</p> <p>-Presentación y ejecución de al menos dos proyectos anuales orientados a resolver alguna problemática específica del ámbito público.</p> <p>- Realizar 3 reuniones de trabajo con los referentes de cámaras empresarias.</p>

ANEXO 1: Descripción de Institutos integrantes del CCT PN

Instituto	Doble Dependencia	Recursos Humanos	Líneas
INIBIOMA Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente	CONICET - UNCo	137 Investigadores 73 Becarixs 13 CPA 3 Administrativxs	Ecología Limnología Etnobiología Genética Paleontología y Paleoecología Zoología y Comportamiento Animal Ecología y Biología de vertebrados patagónicos Biogeografía Fisiología Vegetal
INN Instituto de Nanociencia Y Nanotecnología – Nodo Bariloche	CONICET – CNEA	67 Investigadores 27 Becarixs 5 CPAs 3 Administrativxs	Resonancia magnética; Bajas temperaturas Fotónica y optoelectrónica Teoría materia condensada
IIDyPCa Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio	CONICET – UNRN	25 Investigadores 24 Becarixs 4 CPA No posee administrativos	Geología Andina Historia Social de la Patagonia Inclusión, Derechos Humanos y Movimientos Sociales Ciudadanía, derechos y cambios sociales y económicos Interculturalidad, derecho a la tierra, pueblos originarios Lenguas de pueblos originarios Poblamiento temprano, adaptaciones lacustres y situaciones de contacto. Problemáticas socio-ambientales Turismo y áreas de impacto
CIEMEP Centro de Investigaciones Esquel de Montaña y Estepa Patagónica	CONICET- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB)	23 Investigadores 18 Becarixs 5 CPA 1 Administrativx	Ecología de ecosistemas y comunidades del bosque y de la estepa patagónica. Limnología básica y aplicada Micología y sanidad vegetal Geología glacial y periglacial Etnobiología Patagónica. manejo de carnívoros, marsupiales, murciélagos, roedores y xenarthros patagónicos y sudamericanos. Conservación, biología y ecología de organismos acuáticos.

IFAB Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche	CONICET – INTA	25 Investigadores 21 Becarixs 3 CPA 1 Administrativx	<p>Biotechnologías reproductivas y genéticas aplicadas al mejoramiento genético animal.</p> <p>Desarrollo de tecnologías de manejo y producción forestal y agroforestal</p> <p>Desarrollo de tecnologías y procesos de innovación tecnológica en sistemas de producción</p> <p>Ecología aplicada al manejo de insectos de importancia económica, ecológica y sanitaria</p> <p>Ecología y manejo de pastizales y fauna para un uso múltiple</p> <p>Etiología y desarrollo de técnicas de diagnóstico para el control y prevención de las enfermedades del ganado, incluyendo la nanotecnología.</p> <p>Evaluación, monitoreo y control de la degradación de tierras en los sistemas productivos</p>
IPATEC Instituto Andino Patagónico en Tecnologías Biológicas y Geoambientales	CONICET – UNCo	15 Investigadores 21 Becarixs 6 CPA 2 Administrativos	<p>Bioinformática</p> <p>Biología y Microbiología aplicada y tecnologías productivas</p> <p>Eficiencia energética y uso de recursos naturales</p> <p>Tecnología ambiental aplicada al desarrollo territorial</p> <p>Volcanismo cuaternario</p> <p>Procesos tsunamigénicos en lagos patagónicos</p>
IRNAD Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural	CONICET – UNRN	9 Investigadores 18 Becarixs 3 CPA	<p>Recursos Naturales</p> <p>Agroecología</p> <p>Desarrollo sostenible, tramas y sujetos del medio rural</p>

Fuente: Páginas web de CCT Patagonia Norte y de cada Instituto